



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Resolución n.º 24 de 2024 (16 de octubre)

«Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho de Familia en la Seccional El Socorro».

La Consiliatura de la Universidad Libre en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 37, numeral 8, y artículo 38, y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política, artículo 69, «garantiza la autonomía universitaria».
2. Que la Ley 30 de 1992, artículo 28, señala que en ejercicio de la autonomía universitaria la Universidad goza de la facultad para «crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes».
3. Que mediante Resolución 14887 del 11 de septiembre de 2014 el Ministerio de Educación Nacional otorgó por siete (7) años el registro calificado al programa de Especialización en Derecho de Familia, para ser ofrecido en la ciudad de Socorro (Santander).
4. Que, con la participación activa de profesores, estudiantes, egresados y directivos, del programa de Especialización en Derecho de Familia de la Seccional El Socorro, se llevó a cabo un proceso de revisión y análisis de los programas similares de referencia.
5. Que de acuerdo con el Estatuto, artículo 37, numeral 8, corresponde a la Consiliatura: «Crear, modificar o suprimir las unidades académicas, dependencias administrativas u otras formas de organización institucional y académica, directamente, o a instancias del Consejos Directivos correspondiente».
6. Que el Acuerdo n.º 1 de 2007 «Por el cual se expide el Reglamento de la Consiliatura», en su artículo 18 establece que «corresponde a la Comisión Académica, elaborar, proyectar y programar lo relacionado con la planeación académica, con el funcionamiento, de los procesos de Registro Calificado y Acreditación de Programas Académicos, los procesos de investigación, la inspección y vigilancia de los programas y métodos de enseñanza [...]».
7. Que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de la Consiliatura en sesión de 16 de septiembre de 2024, acta n.º 6, recomendó a la Consiliatura aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios del programa de Especialización en Derecho de Familia en la Seccional El Socorro.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
 NIT: 860.013.798-5
 Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 24 de octubre 16 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho de Familia en la Seccional El Socorro».

Página 2 de 4

8. Que la Consiliatura de la Universidad Libre en sesión de 17 de septiembre de 2024, acta n.º 10, acogió la recomendación de la Comisión Académica y autorizó las modificaciones al plan de estudios del programa de Especialización en Derecho de Familia, en el sentido de cambiar el nombre de algunas asignaturas de manera que sean más pluricomprendivos acordes con las nuevas orientaciones constitucionales.
9. Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Modifíquese el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho de Familia, que se oferta en la Seccional El Socorro, el cual quedará así:

PLAN DE ESTUDIOS										
Curso - Módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Disciplinar	Optativa	Investigación	Electiva
Fundamentos Constitucionales de la Institución Familiar y del Derecho de Familia	x		2	32	64	96	X			
Derechos y Obligaciones entre los Miembros de la Familia	x		3	48	96	144	X			
Electiva I		x	1	16	32	48				X
Metodología de la Investigación Jurídica	x		2	32	64	96			X	
Filiación	x		3	48	96	144	X			
Régimen Matrimonial y Unión Marital de Hecho	x		2	32	64	96	X			
Régimen Patrimonial en el Matrimonio y Unión Marital de Hecho	x		3	48	96	144	X			
Genética y Derecho de Familia	x		2	32	64	96	X			
Sucesiones	x		3	48	96	144	X			
Optativa I	x		2	32	64	96		X		
Procesos y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en el Derecho de Familia	x		2	32	64	96	X			
Electiva II		x	1	16	32	48				X
Sistema de Protección Penal y Restablecimiento	x		2	32	64	96	X			



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 24 de octubre 16 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho de Familia en la Seccional El Socorro».

Página 3 de 4

PLAN DE ESTUDIOS										
Curso - Módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Disciplinaria	Optativa	Investigación	Electiva
de Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Mujer y la Familia										
Optativa II	x		2	32	64	96		X		
Total Número Horas										
Total Porcentaje Horas (%)				33%	67%	100%				
Total Número Créditos del Programa	28	2	30				22	4	2	2
Total Porcentaje Créditos (%)	93%	7%	100%				73%	13%	7%	7%

Parágrafo. De las equivalencias, de las asignaturas nuevas y las asignaturas que salen del plan de estudios de la Especialización en Derecho de Familia. El siguiente cuadro contiene las equivalencias entre asignaturas del plan actual de la Especialización en Derecho de Familia con el nuevo plan, que se aprueba mediante esta resolución:

PLAN DE TRANSICIÓN				
Especialización en Derecho de Familia				
Plan de estudios vigente		Propuesta de Plan de estudios		
Asignatura	Créditos		Asignatura	Créditos
Procesos de Familia	2	Equivalencia a	Procesos y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en el Derecho de Familia	2
Derechos y Obligaciones entre Padres e Hijos	3	Equivalencia a	Derechos y Obligaciones entre los Miembros de la Familia	3
Violencia Intrafamiliar	2	Equivalencia a	Sistema de Protección Penal y Restablecimiento de Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Mujer y la Familia	2
Historia y Marco del Derecho de Familia	2	Equivalencia a	Fundamentos Constitucionales de la Institución Familiar y del Derecho de Familia	2

Los estudiantes del programa actual que tengan pendiente cursar y aprobar créditos de optativas y de electivas deberán cursarlas de acuerdo con lo ofrecido en el nuevo plan de estudios, aquellas que ya no se oferten podrán ser validadas.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 24 de octubre 16 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho de Familia en la Seccional El Socorro».

Página 4 de 4

Artículo 2. De la vigencia. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de octubre de 2024.

(Original firmada)
JORGE ALARCÓN NIÑO
Presidente

(Original firmada)
FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA
Secretario General

Elaboró y revisó
Sonia Liliana Amaya Mora
Jefe de la División Académica

Transcribió
Ingrid Tatiana Bobadilla Rendón
Técnico Administrativo I

